

POR 3 DÍAS - El Juzgado Civil y Comercial N° 1 de Dolores, en los autos "Cons. Prop. Garay 435 c/Bocchietti María Fernanda y Otro/a s/Cobro Ejecutivo de Expensas", expte. N° 68687, rematará mediante subasta electrónica el 100 % del inmueble ubicado en calle Garay nro. 435, Cochera 37, localidad de San Bernardo del Tuyú, partido de la Costa, cuyos datos catastrales son Circ. IV; Sec. SS; Manz. 88; Parc. 8; Subparc. o Unidad Funcional n° 37, e inscripto en el dominio en la Matrícula n° 4350/37 del Partido de La Costa (123). Martillero interviniente Luis Rafael Caputo, tel. wassp. 02243.495454. Toda la información a sus efectos se encuentra disponible en la página de la SCBA. <https://subastas.scba.gov.ar/>. Dolores, 10 de febrero de 2025. Dolores, 8 de abril de 2025.

abr. 14 v. abr. 16

PLAN ROMBO S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS C/PELOZO MARIO ALBERTO Y OTRO/A S/EJECUCIÓN PRENDARIA

POR 1 DÍA - El Juzgado en lo Civil y Comercial N° 4, a cargo del Dr. Federico G. G. Eribe, Av. Ricardo Balbín 1753, piso 3° San Martín, pcia. de Bs. As., hace saber que en los autos caratulados, hace saber que en los autos caratulados "Plan Rombo S.A. de Ahorro para Fines Determinados c/Pelozo Mario Alberto y Otro/a s/Ejecución Prendaria", Exp. N° 66323, el martillero Mariano M. Espina Rawson (CUIT 20-13407112-6 IVA Resp. Inscripto) subastará al contado y al mejor postor, en el estado en que se encuentra y será exhibido, el automotor, según dominio Marca: Renault, Modelo: Clio Mio 5P Confort, Tipo: Sedán 5 puertas, Motor Renault N° D4FG728Q217622 Chasis Renault N° 8A1BB2U01GL944472, Color negro, Naftero, Modelo Año 2015, Dominio: PIB749, cuyo estado, según el informe de constatación obrante en autos puede calificarse como bueno Según el cuenta kilómetros, registra 89 km Está equipado con dirección hidráulica, aire acondicionado, airbags delanteros y stereo. La carrocería exterior se observa en buenas condiciones generales con algunas marcas propias del uso. La pintura esta percutida y sus ópticas opacas. Los interiores se encuentran en buen estado general pero un tanto sucios. Los neumáticos se observan en buen estado. Posee llantas especiales. Al momento de la constatación no pudo determinarse su funcionamiento. Cuenta con rueda de auxilio y llave de encendido. Posee cédula verde y título, COMENZANDO LA PUJA EL DÍA 8/5/25 A LAS 10:00 HS. FINALIZANDO EL 22/5/25 A LAS 10:00 HS. Exhibición: 23/4/25 de 10 a 13 hs en Ruta Central Atucha s/n (2806), Terminal Portuaria Delta Dock, Lima, Zárate, Pcia. de Bs. As. y en forma virtual: <https://www.youtube.com/watch?v=M0VQwr5TCyM> Base: \$4.000.000 Depósito en garantía: \$200.000 Dicho depósito deberá realizarse en la cuenta infra mencionada, con una antelación no menor a tres (3) días de la fecha establecida para el inicio del remate digital. Los fondos de quien no resultare adjudicatario deberán ser devueltos al oferente respectivo y no podrán ser gravados por impuesto o tasa alguna, con excepción de aquellos postores que hubieran hecho reserva de postura en el supuesto en que existiera postor remiso. Comisión 10 % a cargo de cada parte, más el 10 % de los honorarios en concepto de aporte previsional, a cargo del comprador, más el porcentaje de IVA, la que deberá serle abonada al martillero una vez aprobada la subasta. Los depósitos deberán realizarse en la cuenta judicial abierta en el Banco de la Pcia. de Buenos Aires, Suc. San Martín: Cuenta 5100-027-845740/3 CBU 0140138327510084574030 Audiencia de adjudicación: A fin de sustituir la audiencia de adjudicación prevista por el art. 38 del Acuerdo 3604, se hace saber que el adquirente en subasta deberá adjuntar: a) DNI escaneado, b) constancia de CUIT, c) constancia de admisión al Registro General de Subastas Judiciales, d) formulario de inscripción a la subasta de autos, e) comprobante de pago del depósito en garantía, f) constancia de código de postor, y g) comprobante de pago del saldo de precio en la cuenta supra referida Deudas al 22/3/25: ARBA: \$366.044,10 Infracciones: (Prov. de Bs. As.) y (GCBA) No registra. La totalidad de las deudas fiscales (patentes y multas) que pesan sobre el bien objeto de autos y los gastos de transferencia serán a cargo del comprador. Se admite la compra en comisión, siempre y cuando, el usuario haya indicado al momento de la acreditación que intentará una compra en comisión, habiendo denunciado el nombre del comisionista, y encontrarse ambos inscriptos en el Registro General de Subastas Judiciales No se permite la cesión de los derechos emergentes del boleto/acta de adjudicación CUIT Deudor 20-26749342-2 Por informes consultar al martillero al 01151462093, en la web <http://subastas.scba.gov.ar> o a través del expediente. San Martín, abril de 2025.

VOLKSWAGEN S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS C/GONZALEZ ENRIQUE MAURICIO S/EJECUCIÓN PRENDARIA

POR 2 DÍAS - El Juzgado en lo Civil y Comercial N° 6 del Depto. Judicial de San Isidro, a cargo del Dr. Mariano Aristóbul Bonanni, sito en Ituzaingó N° 340, 6° piso, San Isidro, pcia. de Bs. As., hace saber que en los autos caratulados "Volkswagen S.A. de Ahorro para Fines Determinados c/Gonzalez Enrique Mauricio s/Ejecución Prendaria", (Expte. N° SI-8973-2021), el martillero Mariano M. Espina Rawson (CUIT 20-13407112-6 IVA Resp. Inscripto) subastará al contado y al mejor postor, en el estado en que se encuentra y será exhibido, el automotor Marca: Volkswagen, Modelo: Gol Trend 1.6 MSI, Tipo: Sedan 3 Puertas, Motor: Volkswagen N° CFZR49894 Chasis: Volkswagen N° 9BWAB45U8HT038108, Gris, Naftero, Modelo año: 2016, Fabricación año: 2016, Dominio: AA784VH, COMENZANDO LA PUJA EL DÍA 23/5/2025 A LAS 11:00 HS, FINALIZANDO EL DÍA 5/6/2025 A LAS 11:00 HS. Exhibición: 13/5/2025 y 14/5/2025 de 10 a 12 hs y de 14 a 16 hs en el depósito situado en la Playa de Estacionamiento del Supermercado Carrefour, calle Hipólito Yrigoyen 3636 -Panamericana (ramal Tigre) y Ruta 202- San Fernando, Pcia. de Buenos Aires y en forma virtual: https://www.youtube.com/watch?v=TSyve_G2ZL8&feature=youtu.be; Base: \$1.500.000 Depósito de garantía: \$75.000 Señal: 10 % del precio de venta. El depósito de garantía integra la señal. Comisión: 10% con más el 10 % de la misma en concepto de aporte previsional a cargo del comprador, más la alícuota del IVA. Se admite la compra en comisión. No se admitirá la cesión del boleto de compraventa y/o acta de adjudicación. Los oferentes deberán inscribirse en el Registro de Subastas Judiciales Seccional de San Isidro, con una antelación mínima de 3 días hábiles al comienzo de la puja y efectuar el depósito de garantía. Determinado el ganador, éste será notificado a la dirección de correo electrónico que hubiere denunciado al momento de su inscripción, así como en su panel de usuario del portal. Los depósitos deberán realizarse en la cuenta judicial abierta en el Banco de la Pcia. de Buenos Aires, Suc. Tribunales de San Isidro Cuenta N° 5099-027-0925289/5 CBU N° 0140136927509992528950 CUIT N° 30-70721665-0 audiencia de adjudicación: 30/6/2025 a las 9:30 hs. En la referida audiencia el adquirente deberá acreditar el pago de la comisión del martillero, de los aportes de ley, del monto correspondiente al iva, del depósito de garantía y de la señal. El saldo de precio deberá ser depositado en

pesos dentro del quinto día de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación y/o requerimiento alguno bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 585 del Cód. Procesal. A los fines del depósito del saldo del precio deberá estarse a las disposiciones de la OPASI 2-419 del Banco Central de la República Argentina. Deudas al 19/3/2025: Patentes ARBA: \$403.952,60. Infracciones PBA y CABA: No registra. Los impuestos serán a cargo del comprador a partir de la posesión y los gastos de la transferencia serán soportados en la parte proporcional que a cada uno le corresponda. Por informes consultar al martillero al 1126584504, en la web <http://subastas.scba.gov.ar> o a través del expediente. CUIT del ejecutado: 20-25878375-2. San Isidro, abril 2025.

abr. 15 v. abr. 16

ROBLE COOPERATIVA DE CRÉDITO, VIVIENDA Y CONSUMO LIMITADA C/GIL CARLOS ABEL S/EJECUCIÓN HIPOTECARIA

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia Civil y Comercial N° 2 de Tres Arroyos, interinamente a cargo del Dr. Fernando Elizalde, Secretaría Única a cargo de la Dra. Mariana Druetta, hace saber que el martillero Pablo José Borelli (T° IV F° 141 CBB) en el Expte. N° 47436 caratulado "Roble Cooperativa de Crédito, Vivienda y Consumo Limitada c/Gil Carlos Abel s/Ejecución Hipotecaria" subastará mediante la modalidad de subasta electrónica el 100 % del inmueble ubicado en calle Balcarce entre calles Italia y España de la ciudad de Adolfo González Chaves, cuya Nomenclatura Catastral es: Circunscripción 16, Sección A, Chacra 36, Manzana 36-B, Parcela 12-A, Partida 5712, Matrícula 3186 (051), al mejor postor, en el estado material en que se encuentra, con la Base de Pesos Dieciocho Millones Doscientos Noventa y Dos Mil Cuatrocientos Trece con Treinta y Tres Centavos (\$18.292.413,33). La primera oferta será igual a la base y los tramos subsiguientes se incrementarán en un 5 % de la primera oferta. La subasta tendrá una duración de diez (10) días hábiles, COMENZANDO EL DÍA 09 DE MAYO DE 2025 A LAS 11:00 HS., FINALIZANDO EL DÍA 23 DE MAYO DE 2025 A LAS 11:00 HS.- Visitas al inmueble: de 10:00 hs. a 10:30 hs. el día 28 de abril de 2025. Estado de ocupación, Ocupado. Adeuda ARBA e impuestos municipales. Garantía de oferta: Todo oferente que haya cumplido con la inscripción en el R.G.S.J. y desee participar en esta subasta, deberá efectivizar un depósito en garantía por un monto equivalente al 5 % de la base de venta, es decir la suma de Pesos Novecientos Catorce Mil Seiscientos Veinte Con Sesenta y Seis Centavos (\$914.620,66) en la cuenta judicial de autos Banco Provincia de Buenos Aires N° 027-516760/9 (Suc. 6205), CBU 0140334127620551676096, por cualquier medio de pago disponible con una antelación mínima de tres (3) días hábiles antes del inicio de la subasta. Dicho importe no será gravado por impuesto ni tasa alguna. Señal: 20 % del precio de compra la que deberá depositarse en la cuenta de autos junto al 3 % de honorarios martillero y aportes Ley 7014. Dichos depósitos, no podrán ser integrados con el que fuera efectuado en concepto de garantía. Conforme Art. 38 del Ac. 3604 SCBA, el adjudicatario deberá hacerse presente para la audiencia de adjudicación (parcialmente remota) en la sede del Juzgado el día 09 de junio de 2025 a 12:00 hs., a fin de proceder al labrado del acta pertinente.- El adjudicatario deberá presentarse a dicha audiencia munido del formulario de inscripción a la subasta, comprobante de pago del depósito en garantía, constancia de código de postor, y demás instrumentos que permitan su individualización fehaciente como comprador en la subasta electrónica. En el mismo acto, constituirá domicilio legal a los efectos legales pertinentes. El Comprador podrá optar por la inscripción directa del dominio conforme lo dispuesto por el art. 581 del CPCC, o designar escribano, en cuyo caso las erogaciones serán a su exclusivo cargo. Compra en comisión: Se deberá indicar el nombre del comitente al momento de inscribirse como postor en la subasta, debiendo ambos estar previamente inscriptos en el registro General de Subastas judiciales (art. 582 del CPCC y art. 21 3er. Párr. Anexo I Ac. 3604 SCBA). Luego, deberá ratificarse lo actuado mediante escrito suscripto por ambas partes en el plazo de cinco (5) días de realizado el remate (art. 581 y 582 del CPCC), o en su defecto, se tendrá como adjudicatario definitivo. Integración de saldo de precio: Celebrada el acta de adjudicación y una vez aprobado el remate, se intimará al adjudicatario mediante cédula en su domicilio constituido -o bien pudiendo quedar notificado en el momento de celebración de la audiencia de adjudicación si se encontraran cumplidos los recaudos para aprobar el remate-, y comenzará a correr el plazo estipulado por el art. 581 del CPCC (cinco días) para que el adjudicatario acredite el depósito/transferencia del saldo de precio a la cuenta judicial de autos, computándose a cuenta de pago el 5 % abonado en concepto de depósito en garantía. Para mayores informes o dudas sobre la inscripción a la subasta, comunicarse a (0221) 4104400 int. 64500 al 64503 - (0291) 4552814, (02983) 432440 mail: borellipropiedades@msn.com. Dra. Mariana C. Druetta, Secretaría.

abr. 15 v. abr. 21

EDICTOS

POR 10 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 4, a cargo de la Doctora Gladys Mabel Cardoni, del Departamento Judicial de La Plata, sito en la calle 13 entre 47 y 48 de La Plata, en autos caratulados "Balvidares Emma Noemi c/Picciola Maria s/Prescripción Adquisitiva Larga" (Expte. LP - 17921 - 2023), que tramitan ante este Juzgado, cita y emplaza a PICCIOLA MARIA, LC 4.219.883 y/o a quienes se consideren con derecho sobre el Inmueble ubicado en calle 140 N° 868 entre 49 y 50 de San Carlos, ciudad de La Plata, nomenclatura catastral es la siguiente: Circ. III, Secc. B, Ch. 48, Manz. 48-E, Parc. 28; Partida: (55) 159734, correspondiéndole la siguiente Matrícula: (55) 180.856, para que en el término de diez (10) días comparezca a contestar la demanda entablada en su contra, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el Art. 681 del C.P.C.C. La Plata, 18 de marzo de 2025. Se deja constancia que el actor goza del beneficio de litigar sin gastos provisorio que dispone el Art. 83 del C.P.C.C., por lo que se encuentra eximido del pago del timbrado. El presente edicto deber publicarse por diez (10) días en el Boletín Oficial.

abr. 3 v. abr. 16

POR 10 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en civil y Comercial N° 3 de la Primera Circunscripción Judicial de la Provincia de Formosa, sito en calle San Martín N° 641 - 1° Piso de esta Ciudad, a cargo del Dr. Raul Lopez Uriburu, Secretaria a cargo del Dr. Walter Adrian Moncalvo, cita y emplaza a los Sres. MAROÑO ANDRES, DNI N° 4.333.875 y VERISIMO MANUEL PEREZ, DNI N° 252.729 y/o herederos y/o quienes se crean con derechos al dominio del Inmueble